



Humphreys mantiene clasificaciones de compañías de casinos Sun Dreams y Enjoy

Compañías de casinos alcanzan acuerdo para eventual fusión

Santiago, 5 de octubre de 2021

Humphreys, a través de hechos esenciales del día 4 de octubre de 2021, ha tomado conocimiento del acuerdo provisional entre las compañías **Sun Dreams S.A.** y **Enjoy S.A.** para una eventual fusión.

Dado lo preliminar del eventual proceso, la clasificadora ha decidido mantener las clasificaciones de riesgo de los títulos de deuda de ambas compañías. Los bonos de **Enjoy** se encuentran clasificados en "*Categoría BB*" con tendencia "*Favorable*", a la espera de la conversión del Bono Serie T y a la consolidación de los resultados obtenidos en los últimos períodos posterior a la apertura de sus casinos. Los instrumentos de deuda de **Sun Dreams**, califican en "*Categoría BBB+*" con tendencia "*En Observación*".

Las clasificaciones se revisarán a medida que se tengan más antecedentes del eventual proceso de fusión.

Para mayores antecedentes, ver los respectivos informes de clasificación en www.humphreys.cl.

Clasificadora de Riesgo
Humphreys
ratings@humphreys.cl